



CONVOCATORIA
Decima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2021

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 punto 1, fracción XIII, 31 y 32 punto 1, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 28, punto 1, fracción II de la Ley en cita, me permito convocarlos para el día **15 de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, a las 12:00 doce horas con cero minutos**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que se encuentra ubicada en la calle Batalla de Zacatecas número 2395 dos mil trescientos noventa y cinco, Fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a la **Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del año 2021 dos mil veintiuno**, la cual tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum;
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV.- Se da cuenta para su estudio y análisis la solicitud de información con número de folio 07570821, en donde se solicita lo siguiente: "Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de los criterios derivados de la resolución al recurso de revisión 2635/2020, solicito: 1. Se me proporcionen en versión pública y electrónicos los informes de resguardo y/o reportes de cuerpos, secciones anatómicas y restos óseos resguardados, que fueron elaborados por el sujeto obligado y firmados por la doctora Martha Stephania Robles Cervantes, derivado del ejercicio de sus facultades legales como directora del Servicio Médico Forense, durante el año 2020 (de enero a diciembre). 2. Se me proporcionen en versión pública y electrónicos todos los informes de resguardo y/o reportes de cuerpos, secciones anatómicas y restos óseos resguardados, elaborados desde el Servicio Médico Forense, entre enero de 2019 y hasta el 31 agosto de 2020.

ATENTAMENTE

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO."
San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 13 de septiembre de 2021

Lic. Teresa Pedroza Pérez

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité
De Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

**Comité de
Transparencia**
**Instituto Jalisciense
de Ciencias Forenses**
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO